



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ.
Calle 12 C No. 7 - 36 Piso 18 - Tel: 2 83 31 24 - Edificio Nemqueteba.
Jlato03@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL.

SUMARIO N° 167 - 2019

Febrero 23 de 2023.

Pasa en la fecha al Despacho del señor Juez, informando que dentro del proceso de la referencia, el Apoderado de la Parte Accionante allega memorial solicitando el aplazamiento de la audiencia que se tiene programada para el día viernes 24 de febrero de 2023, a la hora de las 9:30 de la mañana. **SÍRVASE PROVEER.**

MAGDALENA DUQUE GÓMEZ

Secretaria

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
Febrero 23 de 2023

Atendiendo el contenido del informe secretarial que antecede, y como quiera la solicitud se encuentra soportada con documentales que dan fe de una Audiencia Especial programada por el Juzgado 2° Laboral del circuito de Neiva para el mismo día, a la hora de las 8:30 de la mañana, esta judicatura

DISPONE

ACCEDER a la solicitud incoada por el Profesional del Derecho que Apodera al acá Accionante, respecto de la **SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE LA AUDIENCIA** en referencia.

Así las cosas, y con el único fin de evitar futuras nulidades como consecuencia de una indebida notificación a la parte vinculada como Litis consorte Necesario **SEGURIDAD COSMOS LTDA, NIT N° 800.023.646 - 9**, conforme al CERTIFICADO DE CÁMARA DE COMERCIO obtenido por esta Judicatura del RUE – Registro único Empresarial, se dispone que por SECRETARÍA se notifique a dicha Sociedad a la Dirección Electrónica allí registrada, para que conteste demanda en los términos de los Parágrafos 1 y 2 del Artículo 114 del CPT y SS).

NOTIFIQUESE y CÚMPLASE

El Juez

RODRIGO ÁVALOS OSPINA

Firma escaneada según artículo 11 del Decreto 491 del 28 de marzo de 2020

rdc.

***JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.***

La providencia que antecede se notificó a las partes por anotación en **ESTADO No. 027** publicado hoy **24/02/2023**

La secretaria, MDG